



**ACTA DE SESION ORDINARIA 002-GADPRG-WACC-2024**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO DEL 2024 A LAS 2 (DOS) DE LA TARDE EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS

Acta de sesión ordinaria número 002 G adepr-wacc-2024

**Inter./ Walter Carrera** compañeros vocales muy buenas tardes gracias por asistir a esta sesión ordinaria convocada para este día 25 de enero del 2024 esperando compañero vocales que esta sesión sea muy amena, Sr. secretario proceda a leer la convocatoria para este día **Inter./ secretario** con la venia suya Sr. presidente señores vocales muy buenas tardes doy lectura a la convocatoria para este día. Asunto: Convocatoria Ordinaria-Nº002-GADPRG-WACC-2024

Parroquia Guayas, 23 de enero del 2024

PARA.

Ing. Rosa Maricela Carreño Carreño

Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado

Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro

Prof. Milagro Bowen Alarcón

Yo. Ing. Walter Carrera Cedeño, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizará el día jueves 25 de enero del 2024, a las 14:00 (dos de la tarde) en la sala de sesiones de vocales del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del Presidente
4. Aprobación del acta ordinaria: ACTA DE SESION ORDINARIA 001-GADPRG-WACC-2024 de fecha 11 de enero del 2024
5. Tratar de conocer si se procede o no a la realización del EVENTO CULTURAL FOMENTO TURISMO 2024

NOTA: En caso de presentarse cualquier percance de inseguridad en el País se realizará la sesión de manera virtual y se les enviará el Link.

Atentamente Walter Carrera Cedeño Presidente Gad Parroquial Guayas hasta aquí Sr. Presidente la convocatoria **Inter./ Walter Carrera** compañeros vocales ha sido leída la convocatoria para la sesión del día de hoy por Sr. secretario por existir el quorum reglamentaria prosiga con el primer punto del orden del día **Inter./ secretario** PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM Ing. Maricela Carreño **ausente** Sra. Mayra Bajaña **presente** Sr. Jairo Velasco **presente** Prof. Milagro Bowen **presente** Ing. Walter Carrera **presente** Sr. presidente ha sido constatado el Quorum con cuatro vocales presentes y uno ausente que Qué es la Ing. Maricela Carreño que está por llegar por jpor lo tanto existe Quorum reglamentario **Inter./ Walter Carrera** continúe con el siguiente punto Sr. secretario **Inter./ secretario**



Dirección  
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico  
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono  
0985288639

[www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)

W



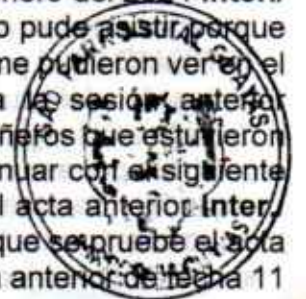
SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA **Inter./ Walter Carrera** compañeros vocales en sus mano tienen la convocatoria en la cual están los puntos a tratar, queda a consideración el orden del día **Inter./ Mayra Bajaña** mociono para que se apruebe el orden del día **Inter./Milagro Bowen** apoyo la moción de la compañera Mayra Bajaña **Inter./ secretario** se toma votación para la aprobación del orden del día Sra. Mayra Bajaña **aprobado** Prof. Milagro Bowen **aprobado** Ing. Maricela Carreño **ausente** Sr. Jairo Velasco **aprobado** Ing. Walter Carrera **aprobado** Sr. Presidente ha sido aprobado el orden del día con cuatro votos de cuatro vocales presentes **Inter./Walter Carrera** gracias Sr. secretario continúe con el siguiente punto **Inter./ secretario**

TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE **Inter./ Walter Carrera** compañeros vocales como es de conocimiento nuestro, sabemos que los caminos en diferentes sectores se encuentran netamente destrozados por la estación invernal por ello se ha solicitado la ayuda de la prefectura en estas emergencias y gracias a la voluntad de ellos se ha podido intervenir en diferentes sectores como el sector del recinto las cucharas que por la afluencia de un Estero se dañó un relleno que estaba hecho con alcantarillas quedando incomunicados todos los habitantes de dicho sector, por lo que se ha gestionado la intervención del Cabildo Municipal y gracias a la disposición y voluntad del señor Alcalde del Cantón El Empalme el Ing. Rodolfo Cantos Acosta nos está apoyando con maquinarias y volquetas para el traslado de material, para solventar la emergencia, hemos estado trabajando conjuntamente como GAD Parroquial con la prefectura y el Ing. Rodolfo Cantos con el traslado de material pétreo hasta el punto de intervención, se ha estado trasladando material desde el stock que tenemos aquí en la Parroquia desde la contratación que hicimos hace varias semanas antes y nos ha servido para socorrer la emergencia también quiero que el Sr. secretario de lectura a una resolución sobre el parque acuático, que se ha procedido a realizar por parte del ejecutivo de acuerdo a sus competencias como lo dicta la ley **Inter./ secretario** se procedió a dar lectura a la resolución **Inter./ Walter Carrera** les hago conocer señores vocales este acto administrativo para fines legales que nosotros como vocales sepamos lo que se haga o se debe hacer dentro del Parque Acuático, también señores vocales quiero dejar asentado para solicitar los respectivos informes de todos ustedes. Incluyendo lo del personal que labora dentro del GAD Parroquial que pasen por secretaría y también que se me los entreguen personalmente como se los dije en sesiones anteriores lo Solicito para la siguiente sesión compañeros, con esto continuemos con el siguiente punto **Inter/ Jairo Velasco** quiero hacer uso de la palabra en cuanto a este tema **Inter./ Walter Carrera** ¿cuál tema especifique compañero? **Inter./Jairo Velasco** con respecto al informe que usted está dando Sr. presidente en el reglamento que fue firmado por el presidente anterior del Gobierno Parroquial y firmado por ustedes que también fueron vocales, es un reglamento que está vigente, es ley interna de aquí del Gobierno Parroquial lamentablemente se ha estado violentando bajo mi percepción no creo que un reglamento o una resolución de junta se vaya a deshacer por una resolución administrativa en todo caso habrá que ver o analizar, también presidente en su informe usted manifiesta del contrato que se hizo para contratar maquinaria y acarrear material Petro, presidente ese contrato fue en el año 2023 y las eventualidades que se están dando es en el año 2024 entonces no veo por qué





comentar acerca de ese contrato a estas alturas **Inter./ Walter Carrera** en respuesta a su percepción como usted lo dijo es por su inasistencia aquí el Gobierno Parroquial que usted no se entera bien de la situación quiero nuevamente decirle a usted, que basado en mis competencia como Ejecutivo del Gobierno Parroquial, Que en el artículo 70 del COOTAD atribuciones del presidente o presidenta de la Juntas Parroquiales Rurales ejercer la facultad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural creo que estoy en mi competencia en un acto administrativo y no me parece esas palabras y gesto de burla que hizo están de más compañero vocal, con respecto a la contratación quiero recordarle que ese contrato también intervenimos en la loma de Cerro de Oro como una emergencia, por los daño que ocasionaron los vehículos de PETROECUADOR ahí se intervino con material pétreo por dos ocasiones conjuntamente con PETROECUADOR que colaboró con maquinarias en el sitio, también se puso material en las culebras, San Jacinto, Murucumba, El Congo y por no seguir nombrando varios recintos más ahora también estamos en emergencia y gracias al material que dejamos en stock es que está ayudando a diferentes comunidades, con esto quiero pedir a secretario que pase al siguiente punto **Inter./Jairo Velasco** presidente con respecto a las inasistencias que usted manifiesta yo sí vengo a la Junta Parroquial a pesar que no se nos da completamente el espacio para Hacer nuestro trabajo, qué es Fiscalizar y Legislar, yo los informé los estoy haciendo llegar vía correo electrónico **Inter./Walter Carrera** yo se los dije compañeros que los informes se los iba a recibir personalmente. **Inter./Jairo Velasco** presidente esa no es función suya de recibir documentos, esa función es del secretario y si el secretario no quiere recibirme los documento voy a sentar por escrito una denuncia, porque el secretario no está cumpliendo con sus funciones, yo voy a llegar aquí con mis documentos y mis informes y quiero que me los reciba el secretario, porque la facultad del secretario de receptor documentación sea de quien sea **Inter./ Walter Carrera** eso lo hice en vista de los problemas suyos por alterar la voz en diferentes ocasiones al Sr. secretario que es una persona que se merece respeto, y es una persona de paz, en el orgánico funcional está sobre los informes, espero que todos ya lo hayan leído y bajado de la página web, siga con el siguiente punto Sr. secretario **Inter./ secretario CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 001 de fecha 11 de enero del 2024** **Inter./ Walter Carrera** Sres. vocales a su correo electrónicos y WhatsApp el señor secretario Les envío a ustedes él acta con 48 horas de anticipación para que sea leída y analizada por ustedes queda a su consideración la aprobación de esta acta **Inter./ Maricela Carreño** yo me abstengo a la votación de este punto porque no estuve presente en la sesión anterior. **Inter./ Walter Carrera** así es compañeros la compañera Maricela Carreño no estuvo en la sesión ordinaria 001 del 11 de enero del 2024 **Inter./ Maricela Carreño** es verdad porque ese día que fue la reunión no pude asistir, porque fue el fallecimiento de mi cuñada en primer grado creo que todos me pudieron ver en el sepelio de mi cuñada, por ese motivo fue mi inasistencia a la sesión anterior **Inter./Walter Carrera** bien compañera entonces los demás compañeros que estuvieron mocionen para la aprobación o desaprobación del acta para continuar con el siguiente punto **Interviene Jairo Velasco** mociono para que se apruebe el acta anterior **Inter./ Prof. Milagro Bowen** apoyo la moción del compañero Jairo para que se apruebe el acta anterior **Inter./ secretario** tomó votación para aprobación del acta anterior de fecha 11





de enero del 2024 **Inter./Walter Carrera** antes de tomar la votación Sr. secretario tenemos que ver si el voto de la compañera Mayra Bajaña es válido porque ella sí estuvo conectada mediante ZOOM en la reunión anterior o si se deja sin efecto compañeros vocales, queda a su consideración antes de la votación para la aprobación del acta **Inter./ Jairo Velasco** el voto presencial es un voto válido **Inter./ Walter Carrera** Bueno, entonces compañera Mayra Bajaña queda a consideración suya si se abstiene o da su voto, compañero Milagro tiene la palabra **Inter./ Milagro Bowen** solo quería acotar compañero sobre la situación de aprobar el acta, yo también la leí porque me llega la información y traté de leerla en lo que más se pueda y aquí en el acta se refiere a los saldos del presupuesto que dice que este punto lo dejemos para tratarlo en un punto de otra sesión, sea la otra semana en una sesión ordinaria o extraordinaria y que ustedes también aporten su opinión para ver en qué partida se puede ubicar ese saldo, entonces eso significa que nos incluyó a todos nosotros para ver conjuntamente dónde ubicar esos saldos **Inter./ Walter Carrera** sí compañero conjuntamente con la compañera tesorera analizamos ese tema y me manifestó que solo pueden ir a dos partidas que es Urbanización y Embellecimiento y Transportes y Vías, se pueden distribuir equitativamente, los valores reflejados de los saldos solo se reflejan en documentos, pero no están en efectivos como todos conocemos. **Inter./ Milagro Bowen** presidente entonces pueden ir a esas dos partidas, pero lo vamos a tratar todos como Junta o ya ha sido distribuido entre ustedes **Inter./ Walter Carrera** no compañero a un no está distribuida pero es una sugerencia analizada que se ha hecho, que se puede distribuir equitativamente 60 para una y 40 para otra es como lo definamos prosiga con la votación Sr. secretario **Inter./secretario** se toma votación para la aprobación del acta ordinaria anterior de fecha 11 de enero del 2024 Sra. Mayra Bajaña bueno compañeros quiero aclarar antes de dar ni voto el día de la sesión anterior si estuve conectada mediante la plataforma zoom pero tuve un inconveniente por motivo de la señal del Internet, pero sí he leído y analizado el acta porque llegó a mi correo electrónico y vía WhatsApp por lo tanto mi voto es a favor del acta 01 de fecha 11 de enero 2024 Prof. Milagro Bowen a favor Ing. Maricela Carreño me abstengo a la votación porque no estuve en la sesión anterior por lo ya antes explicado Sr. Jairo Velasco a favor Ing. Walter Carrera a favor Sr. presidente ha sido aprobada el acta anterior con cuatro votos de cinco vocales presentes y una abstención de la Ing. Maricela que no estuvo presente en la sesión anterior **Inter./Walter Carrera** gracias Sr. secretario continúe con el siguiente punto **Inter./secretario** QUINTO PUNTO: TRATAR Y CONOCER SI SE PROCEDE O NO A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL FOMENTO TURISMO 2024 hasta aquí Sr. Presidente el quinto punto **Inter./Walter Carrera** gracias Sr. secretario compañeros vocales Cómo es el conocimiento de ustedes estuvimos reunidos con las autoridades del cantón sobre la socialización del evento FOMENTO TURISMO 2024 y al siguiente día pues sucedió lo que todos conocemos a nivel país en temas de delincuencia e inseguridad y en base aló suscitado el Gobierno mediante decreto en el registro oficial 110 y 111 prohíbe la realización de eventos masivos a nivel país, fue por ese motivo que ubicamos este punto en el orden del día para esta sesión y queda a consideración de ustedes para su respectiva decisión si se realiza con o no dicho evento para la Parroquia Guayas **Inter./ Jairo Velasco** yo la verdad Sr. presidente si usted como ejecutivo del Gobierno Parroquial logra sacar los permiso yo no tendría





inconveniente siempre y cuando las cosas queden claras en cuanto a los recursos del Gobierno Parroquial **Inter./ Walter Carrera** gracias compañera Jairo ¿compañera Maricela su opinión? **Inter./ Maricela Carreño** yo Sr. presidente me acojo a las palabras del compañero Jairo yo no me voy a oponer si usted logra sacar los permiso a buena hora y que siga así pidiendo opinión para hacer las cosas **Inter./Walter Carrera** gracias compañera Maricela ¿compañero Milagro Bowen su opinión? **Inter./ Milagro Bowen** ¿qué posibilidad hay de que se pueda sacar los permisos? **Inter./Walter Carrera** compañero mañana voy a tener una reunión y me dan el aviso definitivo si se dan o no, porque esta incierta la situación es en base a la semaforización, por eso es más probable que no se den, quiero comentar que ya sucedió en la administración anterior un año ya se había contratado las orquestas y no pudieron sacar los permisos, hasta se había pagado a SAICE **Inter./Jairo Velasco** quiero comentar algo más ya que se trata el tema del uso del espacio del parque acuático, quisiera tener una copia de la resolución que usted presentó hoy, para poder analizarla y si se da el carnaval saber si va a cobrar la entrada del dicho lugar como se hizo en el año anterior pregunto esto porque es parte de mi trabajo como vocal que es la fiscalización ¡al menos yo sí la estoy haciendo y creo que los compañeros también cada cual a su manera por supuesto! **Inter./Walter Carrera** con respuesta al compañero Jairo sobre el parque acuático usted tiene el reglamento y ahí dice sobre la entrada al parque, con esto quiero darle la palabra a la compañera Mayra Bajaña **Inter./ Mayra Bajaña** Bueno compañeros en vista de cómo está la situación a nivel país no me opongo a los eventos que se realizarían en caso de que usted consiga los permisos y si no le dan señor presidente espero que usted sabrá tomar la mejor decisión y nos informará en una sesión ya sea ordinaria o extraordinaria, tenemos que ser conscientes y analizar la problemática que se está viviendo a nivel país en el tema de delincuencia y terrorismo eso es lo que tenía que acotar Sr. presidente **Inter./Walter Carrera** muchas gracias compañera Mayra bueno compañeros aquí en mis manos tengo un listado de todo los cantones que en base a la semaforización están catalogado como perfil alto, y el Cantón El Empalme es uno de los Cantones que está en la lista, si van a haber evento en diferentes cantones a ellos les va a dar permiso automáticamente la comisaría, se está tratando que aquí en la Parroquia Guayas se den los permisos por lo que no se ha dado ningún tipo de atentado, se prevé una reunión para ver si se dan los permisos o no y luego entonces pues ahí sí poder reunirnos en hara de paz para ver a quién se trae o a quién no se trae para los eventos, bueno compañeros antes de terminar la sesión sabemos que hay muchas necesidades en diferentes comunidades en vista de ello el ingeniero Rodolfo Cantos Alcalde Del Cantón El Empalme conjuntamente con la Prefectura han dado la ayuda inmediata para socorrer las necesidades cómo lo fue la Dañadura total de un puente, ellos están colaborando con el mejor equipo y contingente para ayudar en las necesidades de las comunidades de la Parroquia Guayas, nosotros como Gobierno Parroquial hemos puesto lo que es en totalidad el material pétreo conjuntamente con la volqueta que está permanentemente trabajando en el punto de afectación, conjuntamente con el personal del ingeniero Rodolfo Cantos que el día de ayer justamente tuvimos una reunión para coordinar sobre el tema y la afectación en estas comunidades que están siendo intervenidas en esta emergencia como es la Dañadura del puente haya en el sector de las piedras de las Cucharas, con esto nuevamente



Dirección  
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico  
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono  
0985288639



quiero pedirles a todos ustedes compañeros que nos unamos para seguir luchando por las necesidades de estas comunidades para que ellos puedan seguir buscando un mejor vivir con esto compañeros quiero darle las gracias **Inter./ Jairo Velasco** compañero antes de que termine la sesión si quisiera que facilitara una copia de la resolución que ha expuesto para tener conocimiento y analizarla **Inter./ Walter Carrera** sí compañero es una resolución administrativa ya la vamos a subir a la página Web y también se la voy a hacer llegar a cada uno de ustedes con esto compañeros vocales Muchas gracias por asistir a la sesión de este día Muchas gracias a todos damos por terminada la sesión de hoy.

Doy fe

Walter Carrera Cedeño  
Presidente del GAD Parroquial Guayas



Lo Certifico a los 25 días del mes de enero del 2024

Leonardo Hurtado Pisco  
Secretario del GAD Parroquial Guayas



ANEXOS DE LA SESIÓN DEL 25 DE ENERO DEL 2024



Dirección  
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico  
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono  
0985288639

[www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)